

LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL COMO COMPONENTES DE LA DIRECCIÓN DE LA FORMACIÓN DE VALORES

PEDAGOGICAL AND INSTITUTIONAL DIMENSIONS AS COMPONENTS OF THE MANAGEMENT OF THE FORMATION OF VALUES

Dr.C. Pedro Valiente- Sandó, Profesor Titular, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín

Dr.C. Manuel Gutiérrez- Cruz, Profesor Titular, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”. Facultad Holguín.

Dr.C. Fredy R. Rosales- Paneque, Profesor Titular, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”. Facultad Holguín.

País. Cuba

RESUMEN

El presente artículo parte de considerar a la formación de valores como un fenómeno pedagógico de gran prioridad al que no escapa el sistema de educación deportiva, y se contextualiza específicamente en concebir el mismo en las Escuelas de iniciación Deportiva Escolar como un proceso dirigido que encierra dos dimensiones una pedagógica y una institucional. La sistematización teórica desarrollada permitió a los autores caracterizar los componentes y funciones

de cada una de ellas y sus relaciones de interdependencia y complementación mutuas en función de la formación integral de las nuevas generaciones de atletas según las normas contextuales y el sistema de valores jerarquizados en la institución.

Palabras clave. Formación de valores, dirección de la formación de valores, dimensión pedagógica y dimensión institucional.

ABSTRACT

The current article comes from considering the values formation as a top priority pedagogical phenomena that comprises sports educational system, which is specifically contextualized when conceiving it throughout sports schools like an assessed process that embraces two dimensions: a pedagogical dimension, and an institutional one. The theoretical systematization that was carried out, allowed authors to characterize the components and functions of each one, and its mutual relations of interdependence and complementation aimed to the complete formation of the new athletes generation, according to the contextual norms and the hierarchized system of values in the institution.

Key words. Values formation, direction of the values formation, pedagogical dimension and institutional dimension.

INTRODUCCIÓN

El problema de la formación de valores ha estado presente en todo el desarrollo de la humanidad. Desde que el hombre se vio

impulsado a la transformación del medio natural en que vivía para adaptarlo a satisfacer sus necesidades, surgieron los valores en su connotación real y objetiva y en su connotación interna y subjetiva. Este desarrollo y sus contrastes en lo económico, político, científico y social, unido a las consecuencias de la globalización neoliberal, ha condicionado un resquebrajamiento y pérdida de los valores más genuinos y autóctonos de las culturas lo que ha condicionado un grupo de reformas en los sistemas educativos nacionales.

En el caso de Cuba, el Sistema de Educación Deportiva atemperado a los flagelos que inciden de manera negativa en dicho contexto, asume el reto de formar estudiantes atletas dotados de conocimientos, formas de pensar y comportamientos, acordes con los valores que fomenta el sistema social y los principios del movimiento deportivo revolucionario cubano, para lo cual el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) ha dictado sus prioridades, objetivos de trabajo, directrices y una plataforma jurídica.

Las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar constituyen los centros rectores del

proceso de selección, captación y formación de las nuevas generaciones de atletas, constituyendo la primera tarea del colectivo pedagógico de estas instituciones preparar a los niños y jóvenes para representar dignamente a la patria en lides internacionales y responder a las manifestaciones de los flagelos que afectan al deporte mundial tales como: la incitación a la deserción, el profesionalismo, el uso de sustancias prohibidas, el mercantilismo y otros ajenos a la carta olímpica y a los principios del movimiento deportivo revolucionario cubano.

Estos preceptos permiten a los autores del presente artículo asumirla formación de valores en las Escuelas de Iniciación Deportiva, como un proceso pedagógico que integra a los profesores docentes, deportivos, la familia y demás factores educativos, que se orienta al crecimiento armónico e integral de la personalidad de los estudiantes atletas, permitiendo el desarrollo de su capacidad de valoración para seleccionar alternativas, tomar decisiones y emprender acciones comprometidas en correspondencia con conceptos ajustados a las normas del contexto escolar, docente y deportivo.

La formación de valores en este contexto es entendido como un proceso dinámico, reflexivo, gradual, participativo y contextualizado (a partir de una realidad sociocultural y un sistema de valores jerarquizados por el INDER que forma parte del proceso de educación de la personalidad de los estudiantes atletas, y tiene por tanto un contenido pedagógico, que se concibe como un proceso consciente, dirigido.

DESARROLLO

La proyección e implementación del trabajo de formación de valores y su dirección a nivel institucional, en las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar, a pesar de sustentarse en una plataforma teórico - metodológica y jurídica para su desarrollo, no ha dejado de estar permeada por la espontaneidad y el empirismo de los conductores del proceso en sus diferentes dimensiones, ocasionado por la inconsistencia de dicha plataforma, al contemplar por lo general “el qué hacer” y “los objetivos a lograr” con acciones de planificación y organización, careciendo en lo fundamental de instrucciones sobre

“cómo hacerlo” , “cómo controlarlo” y “cómo evaluarlo.”

Lo antes dicho revela la existencia de la dirección de la formación de valores en las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar como un fenómeno de naturaleza objetiva con un contenido concreto que requiere ser definido.

Para su definición es necesario partir de precisar que la dirección de la formación de valores es un concepto limitado del concepto dirección, es un tipo específico de dirección que tiene como objeto al proceso de formación de valores.

Resulta obvio que tal definición no expresa con suficiente claridad y precisión el contenido del concepto que se pretende definir. Comoquiera que ya el concepto formación de valores fue analizado y definido en la introducción, ahora es necesario esclarecer el contenido del concepto dirección, del cual dirección de la formación de valores es uno de sus representantes.

El concepto dirección ha sido profusamente definido en la literatura especializada. De las múltiples y variadas definiciones existentes acerca del mismo pueden citarse, para el fin propuesto de

definir el concepto dirección de la formación de valores, las siguientes:

“...es la función de los sistemas organizados de diversos tipos que asegura el mantenimiento de su estructura, el carácter de su actividad y la realización de sus fines. Considerada a su vez como sistema, la dirección implica la existencia de subsistemas de organización de las relaciones entre los elementos conformantes del sistema, de régimen de funcionamiento y desarrollo con arreglo a un programa que persigue un fin concreto.”¹ Castro (2000).

“...la actividad especializada relativa a la planificación, organización, dirección (regulación, mando) y control de un grupo social.”² Carnota (1985).

“...sistema de influencias conscientes que orienta y coordina las acciones de grupos humanos para la consecución de objetivos racionales.”³ Afanasiev (1978).

“Se identifica la dirección como el proceso de encauzar los esfuerzos de los seres humanos hacia el logro de un determinado objetivo previamente establecido.”⁴ Yáñez (1985).

Del análisis de las definiciones antes planteadas puede concluirse que la dirección de la formación de valores es un proceso que tiene, entre otras implicaciones:

Su apreciación como un sistema de influencias conscientes de unas personas (el sujeto de dirección) sobre otras (el objeto de dirección).

Su consideración como un proceso encaminado al logro de objetivos racionales, en este caso, la educación de la personalidad de los sujetos a través de la apropiación de un sistema de valores adecuado a una realidad sociocultural.

La necesidad de la planificación, la organización, la regulación, el control y la evaluación de dicho proceso.

El empleo del diagnóstico como punto de partida para la definición de los objetivos a alcanzar y la precisión de un pronóstico que exprese el estado deseado.

La definición de políticas que actúen como guía del pensamiento y la acción de los que dirigen y participan en el proceso de formación de valores y representan los marcos o límites dentro de los cuales han

de ejecutarse las acciones correspondientes.

La orientación y coordinación de las acciones individuales y colectivas y la preparación de los participantes en ellas.

La existencia de una estructura organizativa que viabilice la coordinación e integración de los esfuerzos para el alcance de los objetivos propuestos.

A partir de los preceptos valorados anteriormente se considera a la dirección de la formación de valores en las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar como: un sistema de influencias conscientes que implica acciones de planificación, organización, dirección, control y evaluación, concebidas para el desarrollo armónico e integral de la personalidad de los estudiantes atletas, en correspondencia con la realidad sociocultural y el sistema de valores jerarquizados en la institución.

La dirección de la formación de valores, como proceso práctico, tiene su concreción en el accionar de los diferentes niveles de la estructura organizativa en la que se inserta la institución donde se concreta tal proceso de manera directa. En el caso de

las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar esos niveles son:

- El Nivel Central del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación, en especial su Dirección de Docencia y Alto Rendimiento.
- Las Direcciones Provinciales de Deportes, especialmente las Subdirecciones de Docencia y Actividades Deportivas.
- Las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar, con el accionar de las Subdirecciones de Formación Integral, Docencia y Deportiva.

A los dos primeros niveles corresponde básicamente la definición de las políticas y las estrategias más generales para la formación de valores, así como la regulación, control y evaluación de su implementación y resultados.

En las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar tales políticas y estrategias se hacen realidad. La Dirección de la formación de valores, en su contexto, se concreta en dos dimensiones: una dimensión pedagógica y una dimensión institucional.

La dimensión pedagógica se materializa en el trabajo directo y coordinado del colectivo de docentes del área de formación general, profesores deportivos integrales y restantes factores de la institución escolar, que partiendo del diagnóstico individual y colectivo de un grupo específico de estudiantes atletas, y a través de la actividad docente y extradocente, desarrollan las acciones docente educativas para la formación y consolidación de los valores que han sido jerarquizados en función de una realidad sociocultural y un sistema de valores imperante.(Fig.1)

El tratamiento pedagógico a los valores es un proceso que no se limita a la acción individual del maestro o profesor deportivo, ni a la multiplicidad de métodos y técnicas que utilicen para cumplimentar sus objetivos. El éxito del proceso radica, además, en el carácter multifactorial que lo condiciona, a partir de los niveles de relación en que intervienen los estudiantes atletas en el contexto escolar.

Un segundo nivel en que el proceso se concreta en la actividad del estudiante atleta y en su desarrollo, es el del grupo escolar y el equipo deportivo. Tanto el profesor docente como el deportivo

juegan un papel activo y fundamental, como mediadores conscientes del desarrollo del estudiante atleta. De modo que el desempeño de sus funciones requiere del dominio de las regularidades del proceso formativo, y en particular de los objetivos, del contenido y de los métodos para realizarlo. En su labor diaria es necesario que tanto los profesores docentes como deportivos tengan presente el estado del diagnóstico del conjunto de valores activos del educando, qué domine los valores que se encuentran en formación, cuál es la escala jerárquica de éstos, y por ende, determinar prioridades y un proyecto educativo objetivo e integrado.

El logro de una eficiente educación en valores requiere de un profesor altamente sensibilizado con su encargo social, con un profundo dominio de la tarea pedagógica a desarrollar, capaz de motivar y despertar interés a sus estudiantes y ante todo un ente irradiador, con su actuación, de las cualidades a formar en sus discípulos.

En un acercamiento a la esencia de la labor del profesor en la formación de valores a través de los contenidos establecidos en su deporte, los programas de las asignaturas de cada grado, nivel o enseñanza, fue planteado por Batista

(1998), al referir que: "... es el conjunto de acciones educativas, ... que realiza el profesor dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje que tiene como fin el desarrollo de la capacidad de valoración que le permitan al estudiante seleccionar alternativas, tomar decisiones y emprender acciones comprometidas con el desarrollo de la sociedad".⁵

La dimensión institucional por su parte, se materializa en la acción de planificación, organización, regulación, control y evaluación del equipo de dirección de las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar para lograr la optimización del proceso de formación de valores en su dimensión pedagógica a través del trabajo metodológico, la superación del personal docente, la actividad científico investigativa, la organización escolar, el trabajo con la familia, el trabajo con la comunidad y el trabajo con las organizaciones políticas y de masas. Su contenido tiene, entre otras, las siguientes implicaciones:

- Concebir dentro de las acciones de planificación el diagnóstico de las necesidades básicas de superación de los diferentes factores de la escuela sobre la formación de valores.

- Concebir una estructura organizacional de dirección pertinente para desarrollar el trabajo de formación de valores en la escuela.
- Garantizar que la concepción y funcionalidad de los órganos técnicos de dirección conduzcan el trabajo de formación de valores en la escuela.
- Diseñar e implementar un sistema de trabajo que integre a todos los miembros de la comunidad educativa en función del trabajo de formación de valores.
- La concepción e implementación de un sistema de trabajo metodológico y un proyecto de ciencia e investigación que logre una mayor eficiencia en la dimensión pedagógica.

El trabajo metodológico según la Resolución Ministerial 85/99 del MINED y actualizada a través de la Resolución/Ministerial 106/2006 es "... el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación con el objetivo de elevar su preparación político – ideológica, pedagógico – metodológica y científica

para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”⁶

La implementación de éste proceso, en función de la formación de valores a nivel institucional, presupone concebir acciones potenciales referidas a:

- La proyección del sistema de trabajo metodológico por niveles y estructuras de dirección, a partir de los resultados que ofrece el diagnóstico sobre el estado del colectivo pedagógico.
- La concepción de actividades metodológicas, en función de optimizar el trabajo de formación de valores en su dimensión pedagógica a través de las diferentes vías del trabajo metodológico.
- La asignación de responsabilidades por estructuras y niveles de dirección para desarrollar cada una de las actividades del sistema de trabajo metodológico.

- La regulación del proceso de implementación a través del asesoramiento escolar y el control de los órganos técnicos de dirección.
- La evaluación de la eficacia del sistema de trabajo metodológico concebido, a través de los resultados de la implementación de las propuestas, inferencias y recomendaciones derivadas de éste. La evaluación debe aportar información relevante y objetiva que ha de utilizarse para la toma de decisiones en función de su mejora.

La superación como otro componente de la dimensión institucional, es entendida como un proceso continuo y permanente encaminado a actualizar, elevar y complementar los conocimientos, habilidades y capacidades de directivos y profesores de las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar, que permitan el mejoramiento profesional para conducir el trabajo de formación de valores. Su implementación ha de concebir acciones potenciales relacionadas con:

- La concepción del diagnóstico de las necesidades básicas de superación del personal docente, sobre los valores, en

general, y el proceso pedagógico en particular.

- La inclusión como contenido de los planes individuales de los profesores, de los objetivos y acciones que orientan y aseguran la adquisición y el perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades pedagógicas necesarias.
- La proyección de conferencias, cursos, talleres y otras formas de superación en cada nivel de dirección, a partir de las necesidades individuales y colectivas detectadas.
- El asesoramiento y control del desempeño de cada profesor como vía para constatar la efectividad de la implementación de las acciones de superación concebidas.
- La evaluación de manera individual y colectiva de los logros y deficiencias del personal docente en el desarrollo del trabajo de formación de valores, a partir de la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas en el proceso de superación.

El trabajo de investigación es uno de los procesos fundamentales que proporciona el crecimiento a un estadio superior del

colectivo pedagógico, éste "... desempeña un papel esencial en el perfeccionamiento del sistema educativo, de sus fines, contenidos, métodos, medios, formas de organización (...) de este modo la investigación educativa, al perfeccionar el sistema educativo, posibilita elevar el nivel científico, técnico, profesional, cultural y la formación integral de las nuevas generaciones y del pueblo en general."⁷ (Gastón Pérez y Col.)

Su implementación en función del trabajo de formación de valores a nivel institucional, permite incursionar en las diferentes dimensiones del proceso pedagógico, como vía para diagnosticar su estado, revelar las causas que inciden en los resultados del proceso y las posibles propuestas pedagógicas para su solución. Para llevar a cabo éste proceso resulta pertinente concebir acciones potenciales que se refieran a:

- La identificación de los principales problemas referidos a la formación de valores y su dirección, la determinación de sus causas y la búsqueda de alternativas y propuestas de solución, como prioridades dentro del programa de ciencia y técnica a nivel institucional.

- La conformación de proyectos de investigación a nivel de centro para la organización e integración de la actividad investigativa en relación con este objeto de estudio.
- El encargo a docentes y directivos del desarrollo de investigaciones relacionadas con la formación de valores y su dirección.
- La organización de sesiones científicas y talleres de investigación e intercambio para la discusión y divulgación científica de los principales resultados investigativos.
- El establecimiento de las vías y formas pertinentes para la introducción y generalización de aquellos resultados científicos que así lo ameriten.
- La estimulación a los autores que investigan en este campo.
- La evaluación de la eficacia del trabajo de investigación a partir de los logros que se alcancen en los diferentes procesos en que se introducen los resultados investigativos.

El trabajo con la familia parte de la consideración del carácter protagónico de

la institución educativa, en función del alineamiento de la familia con los diferentes factores de la escuela para el cumplimiento de los propósitos preestablecidos. La escuela "...consciente de su importante función, realiza múltiples tareas para perfeccionar el proceso docente educativo y labora para lograr la vinculación más estrecha con la familia, en aras de cumplir exitosamente la misión a ella encomendada."⁸ (Pedagogía, Colectivo de autores cubanos).

El trabajo de formación de valores que desarrolla la escuela resulta estéril si no toma en cuenta la incorporación de la familia. Es en el seno de esta institución, considerada como la célula básica de la sociedad, donde se inicia el proceso de socialización del individuo y, por consiguiente, de formación de valores, antes de su ingreso a la institución escolar.

Las acciones para la Dirección Institucional de la Formación de Valores a través del trabajo de la escuela con la familia estarán referidas a:

- El diagnóstico caracterizador de las familias para la determinación de sus fortalezas, potencialidades y limitaciones para dar continuidad al

trabajo de formación de valores que dirige la escuela.

- El análisis y aprobación de las estrategias educativas de intervención con los padres y familias que lo requieran.
- El diseño del plan de temas a tratar con la familia con vistas a su preparación y alineamiento, con los restantes factores de la escuela.
- La realización del control sistemático a las acciones que se desarrollan para la preparación, alineamiento e inserción de la familia en el trabajo de formación de valores.
- La evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas para involucrar a la familia en la continuidad del proceso de formación de valores que dirige la escuela.
- El trabajo con la comunidad, según Colectivo de Autores Cubanos (1984), se estructura sobre la base de "...un sistema de relaciones, que permite utilizar todas las posibilidades de cooperación y apoyo ofrecidos por las diferentes instituciones y que contribuyen al reforzamiento general

del trabajo de la escuela, tanto docente como educativo.”⁹

Constituye, por tanto, uno de los procesos que desarrolla la escuela que juega un papel preponderante en función de la formación de valores, a través de la correcta y suficiente utilización de sus potencialidades.

Las acciones potenciales para desarrollar el trabajo, en función de la formación de valores, con la comunidad donde está enclavada la escuela se deben referir a:

- El diagnóstico de las potencialidades presentes en instituciones, centros de producción o servicios, organizaciones y lugares de la comunidad.
- La concepción de un sistema de actividades docentes, extradocentes y extraescolares para viabilizar la formación de los valores deseados.
- El establecimiento de convenios y acuerdos con las instituciones y factores de la comunidad, que permitan dar cumplimiento a las actividades concebidas.

- El establecimiento de formas de control institucional que revelen el cumplimiento del programa de actividades concebido, y posibiliten la toma de decisiones oportuna.
- La evaluación de la implementación del programa propuesto, a través de la comprobación con los factores comunitarios, estudiantes atletas, padres, etc.

La organización escolar es entendida, según Colectivo de Autores Cubanos (1984), como la ordenación, colocación, disposición y estructuración de las principales actividades de la escuela, sujetas a normas y disposiciones preestablecidas, entre las que se incluyen: la organización de la vida escolar, la organización del proceso docente educativo, la organización de las tareas de apoyo al proceso docente educativo y la organización de las actividades extradocentes y extraescolares.

Las acciones dirigidas a la formación de valores a través de la organización escolar estarán referidas a:

La concepción de un marco normativo y regulatorio de las diferentes actividades de la escuela, así como de los deberes y obligaciones de los estudiantes atletas e integrantes del colectivo laboral, para asegurar el funcionamiento adecuado de la institución en función de los objetivos formativos aprobados.

El ordenamiento y utilización óptima de los recursos humanos, instalaciones, el régimen diario de vida y las tareas de apoyo al proceso docente educativo.

La estructuración y funcionamiento de los órganos de dirección y técnicos, por niveles de mando, de manera que éstos, rectoren y viabilicen el trabajo en la escuela.

La asignación de responsabilidades a funcionarios y actores del proceso en correspondencia con sus potencialidades y las necesidades que subyacen en su radio.

La regulación del proceso, a través de la toma de decisiones pertinentes, a partir del conocimiento del estado de los indicadores que tipifican a los valores deseados.

La evaluación de la eficacia de las acciones planificadas para concebir el trabajo de formación de los valores

deseados, a través de las potencialidades que ofrece la organización escolar, a partir de los indicadores de proceso que se establezcan.

El trabajo con las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas es la acción de la dirección de las instituciones docentes que con un carácter sistémico, integrador y coherente, involucra a estos actores en el sistema de trabajo de la escuela, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, donde se insertan los valores que se desean formar. Es de vital importancia la participación de estos factores en el sistema de dirección de la escuela y en la adopción de las decisiones principales, desde la elaboración de los grandes planes estratégicos hasta los planes tácticos y operativos.

Las acciones potenciales que exige el trabajo con las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, para la formación de los valores deseados en la escuela, estarán referidas a:

La sensibilización y compromiso de los miembros de las diferentes organizaciones con los valores a formar en la escuela.

La inclusión, como contenido en los programas de trabajo de cada una de las

organizaciones, de objetivos y acciones dirigidas a la formación de los valores deseados.

La inclusión en el sistema emulativo y evaluativo de cada organización de los parámetros que tengan relación directa con las dimensiones e indicadores para la evaluación de los valores deseados que se propone la institución.

La regulación y el control de los resultados que ofrece el cumplimiento de los programas de cada una de las organizaciones en función de los valores deseados, que posibilite tomar las medidas correspondientes para la erradicación de las deficiencias.

La evaluación del cumplimiento de los objetivos propuestos por cada organización en función de los valores deseados, a partir de los logros, deficiencias y posibles causas.

CONCLUSIONES

La formación de valores a partir de constituir una de las prioridades de trabajo de los sistemas educativos en cualquier contexto, no le es ajeno al sistema deportivo cubano, por lo que su sistema de

centros en los que se enmarcan las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar han proyectado y reformado acciones que aglutinan a todos los entes educativos que inciden en la formación de las nuevas generaciones de atletas.

En estos centros la formación de valores es un proceso consciente dirigido que por su estructura y contenido tiene una dimensión pedagógica y una dimensión institucional.

La dimensión pedagógica se materializa en el trabajo directo y coordinado del colectivo de docentes del área de formación general, profesores deportivos integrales y restantes factores de la institución escolar, que partiendo del diagnóstico individual y colectivo de un grupo específico de estudiantes atletas, y a través de la actividad docente y extradocente, desarrollan las acciones docente educativas para la formación y consolidación de los valores que han sido jerarquizados en función de una realidad sociocultural y un sistema de valores imperante.

La dirección institucional se materializa en la acción de planificación, organización, regulación, control y evaluación del equipo

de dirección de las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar para lograr la optimización del proceso de formación de valores en su dimensión pedagógica a través del trabajo metodológico, la superación del personal docente, la actividad científico investigativa, la organización escolar, el trabajo con la familia, el trabajo con la comunidad y el trabajo con las organizaciones políticas y de masas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro (2000).
2. Carnota Lauzan, O. (1985) *Curso de Administración para dirigentes*
3. Afanasiev, V. (1981) *La dirección científica de la sociedad. Experimento de investigación en sistemas.*
4. Yáñez (1985).
5. Batista García, M. (1998) *Propuesta de una estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la carrera de agronomía y forestal Resolución Ministerial 85/99 del MINED*
6. (Gastón Pérez y Col.)

7. Colectivo de autores (1984) *Pedagogía.* Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

8. Ibídem

BIBLIOGRAFÍA

1. Afanasiev, V. (1981) *La dirección científica de la sociedad. Experimento de investigación en sistemas.* La Habana: Editora Política.
2. Barreto García, Abilio (2003) *La dirección del proceso de formación de valores morales en la sesión de entrenamiento del baloncesto escolar. Una propuesta de ejercicios metodológicos.* Tesis de Maestría. Ciudad de La Habana: ISCF "Manuel Fajardo"
3. Batista García, M. (1998) *Propuesta de una estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la carrera de agronomía y forestal.* Tesis de maestría. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
4. Carnota Lauzan, O. (1985) *Curso de Administración para dirigentes.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

5. Colectivo de autores (1984) *Pedagogía*.

Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

6. García Batista, Gilberto (1996) *La*

Formación de Valores en las nuevas generaciones. Ciudad de la Habana: Editorial Ciencias Sociales.

7. Gutiérrez Cruz, M. (2003) *Estrategia*

para el trabajo de formación de valores en la EIDE “Pedro Díaz Coello” de Holguín. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Holguín: Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”.

8. Toro Molina, Mayra del (2007)

Alternativas pedagógicas interactivas para la educación en valores en el polo acuático juvenil. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Ciudad de La Habana, ISCF “Manuel Fajardo”

Datos de los Autores

Dr C. Pedro Valiente- Sandó,

Profesor Titular

Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín

Dr C. Manuel Gutiérrez- Cruz

Profesor Titular

E.mail: manolito56@cultfis.holguin.inf.cu

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”. Facultad Holguín. Cuba

Dr C. Fredy Rafael Rosales- Paneque.

Profesor Titular

E.mail: frosales@cultfis.holguin.inf.cu

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”. Facultad Holguín. Cuba

Recibido: 22042012

Aprobado: 02052012